

Noticias

NACIONAL

SUMARIO

NACIONAL / 45

Creada la Comisión de Protección Patrimonial de las personas con discapacidad 45

Convocatoria de Ayudas y Subvenciones con Cargo al IRPF 46

Enclaves laborales e incentivos a la contratación indefinida .. 47

AUTONOMÍAS / 50

Playas accesibles en FITUR ... 50

Semana de la Discapacidad en Navarra 51

AGENTES SOCIALES / 53

SIO, Servicio y orientación de FEDER 53

Por un Plan Nacional de Daño Cerebral Adquirido 54

EUROPA / 55

II Congreso Internacional de FEDACE 55

IBEROAMÉRICA / 58

I Congreso Regional sobre Inserción Laboral en Centroamérica y El Caribe ... 58

Master en Economía Social y Dirección de Entidades On line 58

RESTO DEL MUNDO / 60

Detección precoz para la prevención de la diabetes 60

DEPORTES / 61

Juegos Paralímpicos Atenas 2004 61

Creada la Comisión de Protección Patrimonial de las Personas con Discapacidad

El Gobierno crea la Comisión que velará por la protección patrimonial de las personas con discapacidad, y ofrecerá apoyo a todas las actuaciones en relación con el patrimonio protegido de estas personas.

MADRID / MINUSVAL

La Comisión ha sido aprobada por el Gobierno el 30 de enero de 2004, en un Real Decreto por el que se determina su composición, funcionamiento y funciones. La nueva figura jurídica se configura como órgano externo de apoyo y asesoramiento del Ministerio Fiscal en las funciones de guardián de la Administración del patrimonio protegido que les corresponde. Adscrita al ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, es un órgano colegiado con representantes de la Administración General del Estado y de las asociaciones de ámbito estatal representativas de los distintos tipos de discapacidad.

La Comisión tendrá un espacio en Internet, en una sección dentro de la página del ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, dedicada a informar a la sociedad sobre la protección patrimonial de las personas con discapacidad. Una sección que será accesible a las personas con discapacidad y a las personas mayores.

La Comisión de Protección Patrimonial de las Personas con Discapacidad estará integrada por un presidente, dos vicepresidentes, once vocales y un secretario. El presidente será el titular de la Secretaría General de Asuntos Sociales. Respecto a los vicepresidentes, uno de ellos, será el director general del IMSERSO, y el otro, la per-



sona designada por el ministro de Trabajo y Asuntos Sociales a propuesta de la Asociación más representativa en materia de discapacidad.

En cuanto a los vocales serán seis representantes de la Administración General del Estado y cinco representantes del sector asociativo.

Plan experimental de autonomía

La puesta en marcha de un "Plan experimental de autonomía e integración social para personas con discapacidad intelectual" fue el objetivo del acuerdo suscrito por IMSERSO, Fundación ONCE, Cruz Roja Española y Fundación Luis Vives.

Alojamiento, con sistemas de apoyo y autonomía; Incorporación al empleo; y Acceso al ocio

y tiempo libre, son las tres líneas de actuación con itinerarios personalizados que estructuran el proyecto. Una iniciativa a nivel nacional que pretende superar la "insuficiente oferta asistencial" existente, y dar soluciones desde una óptica global e integradora. Un modelo de atención abierto y dinámico, con raíces desde la infancia y la juventud, para poder trabajar al

máximo la autonomía y las capacidades intelectuales, laborales y relacionales del colectivo.

Firmaron este acuerdo, el director general de IMSERSO, Antonio Lis, y los presidentes respectivos de la Fundación ONCE, Carlos Rubén Fernández; Cruz Roja Española, Juan Manuel Suárez del Toro; y Fundación Luis Vives, Oscar Alzaga.

Sección coordinada por Mabel Pérez-Polo

Convocatoria de ayudas y subvenciones del MTAS, con cargo al IRPF

El Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (MTAS) convoca la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, para financiar programas de cooperación y voluntariado sociales, de interés general para colectivos específicos, con cargo a la asignación tributaria del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.

MADRID / OBSERVATORIO DE LA DISCAPACIDAD / MINUSVAL

Los programas de cooperación y voluntariado sociales objeto de esta convocatoria se destinan a la atención de situaciones de necesidad y/o marginación de colectivos diversos como personas con algún tipo de discapacidad, tanto física, psíquica o sensorial, personas

mayores de sesenta y cinco años, mujeres, familia, infancia y juventud, personas afectadas por problemas de drogodependencia, pueblo gitano, población reclusa y ex reclusa, refugiados y asilados, migrantes, víctimas del terrorismo, así como actuaciones integrales contra la exclusión social y para la erradicación de la pobreza y demás actuaciones de solidaridad social

para cubrir necesidades de interés general.

PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Entre los Programas para la atención de necesidades sociales de interés general que se consideran de carácter prioritario están los destinados a las personas con discapacidad.

- Programas para la vida autónoma y la integración social.

- Programas de promoción y adecuación de centros residenciales, viviendas tuteladas y centros de atención diurna.
- Programas de apoyo a familias que tienen a su cargo a personas con discapacidad.
- Que los criterios de contratación de personal contribuyan al fomento de la integración laboral de este colectivo, así como de otros grupos sociales sobre los que existan medidas especiales de fomento del empleo.

El plazo para presentar solicitudes finaliza el 25 de marzo de 2004. La convocatoria ha sido publicada en El Boletín Oficial del Estado nº 37 BOE del 12/02/2004. Orden TAS/271/2004, de 4 de febrero.

Cartas de los lectores

AGRADECIMIENTOS AL DOCTOR RICARDO HERNÁNDEZ

Toda nuestra familia en la que todos fuimos sus pacientes, quisiéramos expresar nuestro agradecimiento a este gran médico, gran traumatólogo, y excepcional persona, fallecido el pasado año.

Gracias por su bondad, por su generosidad, por su gran paciencia, por su sabiduría, por todos sus conocimientos, por su falta de prisa, por sus explicaciones a cualquiera de nuestras dudas, por su profesionalidad, por llevarse nuestros problemas cuando terminaba su consulta... para seguir pensando en ellos.

Gracias por todo lo que nos ha enseñado, por sus consejos, por haberle tenido como médi-

co en quien confiar, por sus maravillosos artículos, por todas sus publicaciones y trabajos, por haber sido pionero en sus técnicas, por tantas cosas que no puedo enumerar, y sobre todo, por el gran cariño que demostró con su paciente más joven, de 5 días, al que el doctor llamaba "Miniaturó".

Siempre estaremos en deuda con un gran médico y sobre todo, con un hombre excepcional. Estamos seguros de que seguirá ayudándonos como maestro con las manos de sus discípulos.

Maricruz Sánchez Sánchez

N. B. El doctor Ricardo Hernández desarrolló una continuada y fructífera labor de colaboración en la revista

MINUSVAL durante largos años, con artículos de interés científico y humano, en la sección titulada "Conversaciones diacrónicas".

INJUSTICIA... ¿CONSENSUADA?

En el Año Europeo de las Personas con Discapacidad con el eslogan de "Nada sobre nosotros sin nosotros", he de hacer pública denuncia de la injusticia de que hemos sido y seguimos siendo víctimas las personas con movilidad reducida, en cualquier Comunidad, aún hoy, después de 24 años de existencia de una Constitución que nos reconoce unos derechos... que nunca hemos visto por parte alguna. ¿Existe alguna ley que faculte a las autori-

dades a actuar como les venga en gana, incluso a contravenir impunemente la normativa vigente sobre accesibilidad, como se puede comprobar en Águilas (Murcia), donde las autoridades, para "eliminar barreras", han hecho hermosas aceras nuevas con el doble de altura que tenían las anteriores, en vez de acondicionar vados realmente accesibles de forma autónoma?

Creo que ya es hora de que se establezca un control público riguroso para que la eliminación de barreras sea efectiva y correcta, y siempre con la intervención de los interesados, nosotros o de nuestros representantes legales.

**Manuel Sánchez Pereira
Águilas (Murcia)**

Enclaves laborales e incentivos a la contratación indefinida

Regular los enclaves laborales como medida de fomento de empleo de las personas con discapacidad es la finalidad del Real Decreto aprobado el 20 de febrero de 2004. Con anterioridad, el 30 de enero se aprobó un Real Decreto para regular el empleo selectivo y las medidas de fomento de empleo de mujeres y hombres con discapacidad.

MADRID / MTAS / MINUSVAL

Los enclaves laborales consisten en el traslado temporal de un equipo de trabajadores con discapacidad de un centro especial de empleo a las instalaciones de una empresa del mercado ordinario de trabajo, llamada empresa colaboradora, para el desarrollo de una actividad productiva, a través de un contrato de arrendamiento de servicios entre el centro y la empresa.

CARACTERÍSTICAS

El objetivo de los enclaves laborales es facilitar el tránsito de los trabajadores discapacitados desde el empleo protegido al empleo ordinario y facilita a las empresas el cumplimiento de la cuota de reserva de reserva legal de los trabajadores con discapacidad.

Como temas puntuales, los enclaves pueden ser realizados por los centros especiales de empleo (CEE) en empresas ordinarias, mediante un contrato de prestación de servicios. Todos los trabajadores deben ser discapacitados y al menos un 60% de ellos debe presentar especiales dificultades para el acceso al mercado de trabajo. Los trabajadores del enclave mantienen, a todos los efectos, su relación laboral con el CEE.

Las empresas colaboradoras que contraten indefinidamente a uno de estos trabajadores, percibirán, entre otras ayudas, una subvención de 7.814 euros por contrato de trabajo celebrado a jornada



Nuevas disposiciones legales incrementan los incentivos para la contratación indefinida de mujeres con discapacidad

Acuerdo MTAS - ONCE, por el empleo

El Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales ha suscrito un acuerdo con la Organización Nacional de Ciegos (ONCE) en materia de cooperación, solidaridad y competitividad para la estabilidad de futuro de esta Organización durante el periodo 2004 - 2011.

El acuerdo, que hará posible la creación de 4.800 puestos de trabajo y 3.200 plazas de formación ocupacional para personas con discapacidad, se firmó el 3 de febrero de 2004, sustituye al firmado en 1999 y mejorará los mecanismos de cooperación entre la ONCE y el Gobierno. Permitirá llevar a cabo actuaciones para asegurar la continuidad y estabilidad institucional y financiera de esta Organización, ampliando los instrumentos operativos en materia de juego, en base a los principios generales de cooperación solidaria social y competitividad empresarial. Los compromisos adquiridos por ambas partes consolidan la naturaleza y fines sociales de la ONCE, incorporan un gran acuerdo para la formación y empleo de las personas con discapacidad, con las correspondientes aportaciones económicas.

completa, con reducción proporcional, si es a tiempo parcial; tendrá una bonificación del 100% de las cuotas empresariales de la Seguridad Social y subvenciones para la adaptación de los puestos de trabajo. La medida observa factores sociológicos y psicológicos y desde el punto de vista empresarial, en capacitación profesional.

INCENTIVOS A LA CONTRATACIÓN INDEFINIDA

Con la puesta en vigor del Real Decreto del 30 de enero se incrementan los incentivos para la contratación indefinida de mujeres con discapacidad: un 20% las bonificaciones en las cuotas empresariales de la Seguridad Social, desde el 70% al 90% para menores de 45 años, y en un 10% para mayores de esa edad, pasando del 90%. Con esta normativa se simplifican y se agilizan los requisitos para que las empresas de nueva creación del mercado ordinario se beneficien de las medidas incluidas en el R.D. y discapacidad, desde el inicio de su actividad.

Asimismo se amplían las subvenciones para la adaptación de puestos de trabajo, con ayudas para la prevención de riesgos, como en accesibilidad al empleo de los trabajadores. La subvenciones pueden solicitarse para contratos indefinidos y para contratos temporales de duración superior a doce meses.

En 2004 se prevé un incremento del 13% de la contratación indefinida de mujeres con discapacidad, de los 3.398 suscritos en 2003 a 3.840. De ellos, 2.055 serán para mujeres menores a tiempo completo, y 800 con menores a tiempo parcial. Los presupuestos respectivos de bonificación son 711.407 €, y 138.473 €.

Se calcula celebrar 724 contratos con mujeres mayores de 45 años a tiempo completo, con un importe de 135.318 €, y con 227 a tiempo parcial, con presupuesto de 19.646 €.

Jornadas organizadas por el IMSERSO

Nuevas tecnologías para comunicar para todos

Las Nuevas Tecnologías son auténticos avances cuando sirven para todos, según una de las conclusiones de las Jornadas Accesibilidad en la Comunicación para Personas con Discapacidad” celebradas en la sede central del IMSERSO.



MADRID / ROSA LÓPEZ
FOTOS: FERNANDO BOSCH

La comunicación como medio del que se sirve la sociedad para obtener la información fue el eje de todas las intervenciones en este acto que sirvió como cierre del Año Europeo de las Personas con Discapacidad en el IMSERSO.

EN MANOS DE TODOS

Para hacer un recorrido por lo que hasta la fecha significaron las distintas técnicas de información desde sus inicios, Enrique Varela Couceiro, responsable de Nuevas Tecnologías de la Fundación ONCE, recordó que “la información ha estado siempre presente en la historia de la humanidad, pero ha levantado barreras que han afectado a las personas con discapacidades varias y, últimamente, a muchas más personas, que, de forma oficial, no son consideradas como tales”. En cuanto a las nuevas tecnologías, la conclusión es clara: “Con el avance de las nuevas tecnologías, cada vez hay más barreras y para más personas”. Entonces, como ahora, la pose-

sión de las nuevas tecnologías avanzadas significa poder, y “las tecnologías no suponen verdaderamente avances hasta que no están en manos de todos”, se concluyó en las Jornadas.

VIDA Y DIVERSIDAD

Lo más importante, a tenor de lo expuesto en las Jornadas es esto: la vida y la diversidad. “Toda vida tiene un gran valor y todo ser humano debe disponer de las oportunidades y alternativas necesarias para que pueda decidir sobre los asuntos que afectan a su vida”. La discapacidad es un hecho inherente al ser humano y lo debemos entender como una manifestación más de la diversidad, según una de las conclusiones.

Para José M.^a García, jefe de Área de Discapacidad del IMSERSO, en el año 2003, Año Internacional de las personas con discapacidad, se logró algo importante: “La accesibilidad, hoy en España, ya es un derecho exigible”. Para ello, García hizo un repaso de las tres últimas iniciativas aprobadas en el Parlamento, La Ley de Igualdad de Oportunidades, el II Plan Nacio-

nal de Accesibilidad (2004-2012) y el II Plan de Acción a favor de las Personas con Discapacidad, iniciativas en las que hizo descansar su anterior afirmación.

LOS AVANCES

Todas las intervenciones habidas en las Jornadas sirvieron para dar repaso y exponer, cuantos avances tecnológicos se han producido y producen en el mundo en torno a la comunicación e información para personas con discapacidades sensoriales. En esa línea estuvieron las de máximos expertos en materia de diseños y terminales fijos y móviles accesibles en el mercado nacional español. Entre otros, el catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid, Santiago Aguilera.

En la mesa redonda “Servicios de Atención al ciudadano”, presentada por la jefa de Área de Formación del IMSERSO, Ester López Martín-Berdinos, se explicó el funcionamiento del Centro de Intermediación de este Instituto. Desde el Centro Estatal de Ayudas Técnicas del IMSERSO (CEAPAT), su directora, Cristina Rodríguez Porrero, moderaría la última mesa redonda con el lema “La Accesibilidad a Internet”, un avance gigante en cuanto a comunicación global, pero que, hoy por hoy, representa un obstáculo mayor, si cabe, para las personas con discapacidad sensorial u otras no oficialmente admitidas como tales.

BREVES

SERVICIOS BANCARIOS Y DE SEGUROS ACCESIBLES

El Instituto Nacional de Consumo y el CERMI celebraron una Jornada sobre acceso regular de las personas con discapacidad a los servicios bancarios y de seguros, para precisar medidas en ambos sistemas que mejoren los servicios para el colectivo. La accesibilidad universal, la protección del consumidor, la repercusión de la Ley de Igualdad de Oportunidades, No Discriminación y Accesibilidad Universal de las Personas con Discapacidad en el ámbito bancario y de seguros, fueron algunos temas tratados en dicho acto.

BERNAT SORIA, PROYECTO SOBRE DIABETES

La redacción de un manual para examinar la situación actual de la diabetes en España, orientar su tratamiento e investigación para conocer las necesidades del enfermo es el objetivo del proyecto dirigido por el investigador español Bernat Soria. Participarán 30 especialistas, investigadores, médicos de Atención Primaria y Educadores. Está apoyado por las Sociedades Españolas: de la Diabetes, de Medicina Familiar y Comunitaria, de Medicina Rural y Generalista, de Asociaciones de Educadores en Diabetes; y de la Federación de Diabéticos Españoles.

SELLO DE CORREOS PARA EL 50 ANIVERSARIO DE AECC

Correos conmemora el 50 Aniversario de la Asociación Española contra el Cáncer (AECC) que tuvo lugar el pasado año, con la emisión de un sello donde se incluye el logotipo de la Asociación y el lema “Contra el Cáncer, todos juntos”. El sello de la AECC fue diseñado por J. Carrera, artista de amplia experiencia en el diseño de sellos para Correos. Ambas instituciones colaboran en el programa “Correos reparte sonrisas”.

Jornadas nacionales de la Asociación Roosevelt

Por una sociedad más humanista

La asociación Roosevelt de Cuenca organizó las Jornadas Nacionales sobre Igualdad de Oportunidades del Discapacitado Físico.

CUENCA / MARISA DOMÍNGUEZ
FOTO: M.D.

Con los valores actuales y el discurso social dominante en nuestra sociedad, todas las imágenes asociadas a la discapacidad tienen en común el rasgo de lo negativo”, comenzó afirmando José M^a Martínez, presidente de la Asociación Roosevelt.

Este concepto social negativo es debido a razones históricas, lingüísticas y familiares. También tienen responsabilidad los medios de comunicación, la Administración y el movimiento asociativo. “Los nuevos valores deben ir encaminados a crear una sociedad más humanista como reivindicación de una sociedad más justa”, añadió.



En esa línea, Aurora Madariaga, doctora en Ocio y Potencial Humano de la Cátedra de Ocio y Discapacidad de la Universidad de Deusto señaló, que para acceder al ocio, como experiencia integral de la persona, ante todo, hay que posi-

bilitar su acceso. El primero que ha de dar ejemplo en este sentido es el sector público. El ocio, además, debe ser inclusivo.

EMPLEO

Isabel Echegoyen, directora de recursos humanos en el grupo de empresas de Fundación ONCE, analizó la situación de empleo, subrayando que, pese a que la tasa de actividad ha mejorado en nuestro país, estamos muy lejos de los porcentajes de empleo en la Unión Europea. “Mientras en Francia por ejemplo, la tasa de empleo es del 36,8 %, en España es solamente del 13,1%, afirmó señalando que esto es debido a razones personales, y socioculturales. Hay que alentar al niño o

joven con discapacidad al estudio”. Para Echegoyen, el camino está en apoyar a pymes y potenciar estas medidas, y hacer seguimiento directo desde las empresas de inserción laboral, suprimiendo barreras e incentivando a la empresa.

VIDA INDEPENDIENTE

Javier Romañach, del Foro de Vida Independiente, advirtió a los asistentes que “las personas con discapacidad no podemos tener el control de nuestra vida si no nos ayudáis. Las personas con discapacidad somos ciudadanos de segunda. El problema está en la cabeza de cada uno. Cada persona puede hacer algo, cambiar de mentalidad. Pero todo tiene que estar pensado para todos”, afirmó.

El Foro, según Romañach no cuenta con recursos ni estatutos, estructuras o cargos, siendo Internet la única vía de comunicación. “Somos 150 personas que utilizamos un arma, la imaginación, no queremos ser iguales, sino tener la misma igualdad de oportunidades.

Respecto al ámbito educativo, el tema fue desarrollado por Montse Castellana, psicóloga, que destacó los servicios de orientación y apoyo al estudiante como el desarrollado en la Universidad Ramón Llull de Barcelona.

En esta búsqueda de igualdad de oportunidades, es esencial que la persona pueda dirigir su propia vida, lo que no significa que no tenga necesidad de ayudas técnicas. En esa línea, Cristina Rodríguez-Porrero, directora del Centro Estatal de Autonomía y Ayudas Técnicas (CEPAT) criticó que “la falta de accesibilidad es la discriminación más cotidiana, por lo que lo primero es conseguir la no discriminación, y tender a implantar el diseño para todos”.

BREVES

PRESUPUESTO PLAN DE ACCIÓN (2003-2007)

El Plan de Acción para las Personas con Discapacidad recientemente aprobado cuenta con una dotación presupuestaria de más de 13.000 millones de euros durante el período de su vigencia establecida entre 2003 y 2007. Todo ello para poder cumplir las medidas previstas en dicho documento centrado en conseguir la protección integral, la inserción laboral, la accesibilidad integral y el acceso a prestaciones y a servicios sociales en condiciones de igualdad de oportunidades que el resto de la sociedad.

DISCAPACITADOS EN LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICA

La Oferta de Empleo de 2004 contempla, por primera vez, la posibilidad de que se formalicen convocatorias específicas para trabajadores con un grado de minusvalía igual o superior al 33 por ciento. El objetivo de fomentar la incorporación al empleo público de personas con dicho grado, recoge, por primera vez, la posibilidad de realizar convocatorias con reserva total de plazas para estas personas, teniendo en cuenta el distinto tratamiento que necesitan.

PENSIÓN DE ORFANDAD

El ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, Eduardo Zaplana, prevé aprobar un real decreto por el que se incrementará la cuantía de la pensión de orfandad para compensar la incompatibilidad de percibir al mismo tiempo dicha pensión y las asignaciones familiares por hijo con discapacidad, surgida tras la entrada en vigor de la nueva ley de la Seguridad Social el 1 de enero de 2004. El R. D. tendrá carácter retroactivo desde esta fecha.

BREVES

II PLAN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

El Gobierno de la Rioja ha puesto en marcha este Plan entre el 2002 y el 2005 centrado en facilitar la integración social del colectivo con discapacidades. El Plan se realiza a través de la Consejería de Servicios Sociales y tiene la colaboración de ONGs y agentes sociales. Destaca el Programa Escolar de Accesibilidad para alumnos de esta Comunidad Autónoma de 3º de Infantil, y 4º de Primaria de ESO, que pretende sensibilizar a la población escolar sobre las barreras y obstáculos de las personas con discapacidad para llevar una vida autónoma.

PLAN DE MEJORA DEL METRO DE MADRID

En el año 2007, el 67% de la red de Metro de Madrid será accesible para las personas con movilidad reducida, según anunciaron el alcalde de la capital, Alberto Ruiz-Gallardón, y la presidenta de la Comunidad, Esperanza Aguirre, en la presentación del nuevo Plan de Mejora de la Red de Metro de Madrid 2003-2007. En total, 510 ascensores para 189 estaciones, entre éstas, Legazpi, Cuatro Caminos, Plaza Castilla, Méndez Alvaro, Bilbao o San Bernardo. La financiación supera los mil millones de euros.

RESERVA DE EMPLEO

El Consejo de Gobierno de Castilla y León ha aprobado el proyecto de Ley de la Función Pública que duplicará el porcentaje mínimo de reserva de empleo para personas con discapacidad en esta Comunidad Autónoma, fijándolo en el diez por ciento de las plazas ofrecidas por esta Administración. El proyecto de Ley que se habrá de aprobar por el Parlamento autonómico tiene entre sus previsiones el fomento de programas de integración social para colectivos de personas con discapacidad o con problemas de reinserción social.

Plan de Playas Accesibles, plan estrella en FITUR



La Comunidad Valenciana presentó en la Feria Internacional del Turismo (FITUR), una oferta de turismo sin barreras arquitectónicas en playas, en parques y jardines de esta región española. El Plan de Playas accesibles, un Plan estrella, sin precedentes, asentado en esta región.

Durante la inauguración de la Feria, el director general de Integración Social de Discapacitados, Francisco Villena, señaló la “voluntad del Gobierno Valenciano de poner al alcance de todos los ciudadanos los espacios de ocio que ofrece nuestra Comunidad”.

PLAN ESTRELLA

Un modelo de silla marina y muletas anfibia, visionado de audiovisuales, y una exposición fotográfica sobre las actuaciones llevadas a cabo en materia de accesibilidad, tanto en playas como en parques y jardines de la Comunidad Valenciana, fueron los puntos centrales del Plan exhibido en el pabellón valenciano. El Plan de Playas Accesibles, pionero en España supone, en palabras de Villena “un gran avance en la integración social de las personas con diferente capacidad, ya que cualquier persona, incluidas las que padecen discapacidad física grave, pueden bañarse en el mar y disfrutar de la playa”. En esa línea afirmó que “esta iniciativa, ya una realidad, con cerca de 70 puntos en el litoral valenciano, ha permitido que más de 25.000 personas con dificultades de movilidad hayan disfrutado de la costa valenciana, siendo el objetivo de la Generalitat Valenciana alcanzar 80 puntos accesibles al baño en el verano de 2004”.

Cada uno de los puntos de playa adaptados previstos para este verano dispondrá de una decena de muletas anfibia



para uso público, para completar los equipamientos accesibles para personas con discapacidad y personas mayores. Todo un reto que se materializará el próximo verano en las playas de la Comunidad valenciana con 800 muletas anfibia disponibles.

Distintas regiones españolas pretenden adoptar este Plan de Playas Accesibles con la colaboración del Ministerio de Medio Ambiente. El proyecto fue de gran interés para algunos países participantes en esta muestra, exportable para agencias del turismo nacional e internacional.

Declaración de “Actos de interés social”

La Consellería de Bienestar Social de la Comunidad Valenciana declarará de interés social las actividades organizadas por entidades valencianas cuyo objetivo sea la ampliación, promoción y difusión de conocimientos científicos y técnicos relacionados con la integración social de las personas más desfavorecidas.

Según esto, las asociaciones y entidades valencianas, públicas o privadas, podrán solicitar la declaración de interés social a la Consellería de Bienestar

Social para jornadas, congresos o seminarios a desarrollar en esta Comunidad, en relación con los colectivos desfavorecidos. La solicitud de declaración de interés social deberá presentarse a la Consellería de Bienestar Social al menos 60 días antes de la fecha de celebración del acto correspondiente, junto con la documentación especificada en la orden de 29 de diciembre de 2003, publicada en el Diari Oficial de la Generalitat Valenciana, número 4.678, de fecha 27 de enero de 2004.

TEPADIS ,Teleeducación de Adultos para Personas con discapacidad

Proporcionar formación on-line a alumnos con discapacidad física y graves problemas de movilidad de las Islas Canarias, es el objetivo del Proyecto TEPADIS, hasta que los estudiantes obtengan el Certificado de Enseñanza Secundaria Obligatoria (ESO). El proyecto es de SIMPROMI.

SANTACRUZ DE TENERIFE/SIMPROMI

El proyecto TEPADIS, pionero en España, ha adaptado la experiencia adquirida por la Sociedad Insular para la Producción del Minusválido (SIMPROMI, S.L.) en Teleformación, al ámbito de la educación de adultos, al objeto de acercar la formación académica básica a un importante número de personas que, debido a las barreras de su entorno, nunca habían podido acceder a la misma. Actualmente, son 70 personas las que siguen esta enseñanza on-line en Canarias.



La experiencia de Teleformación ha supuesto para los usuarios, no sólo un medio para adquirir destrezas profesionales, sino también, una vía para establecer relaciones sociales

más allá de su entorno habitual, al constituirse un aula virtual en la que las comunicaciones se llevaban a cabo en tiempo real.

Los alumnos de TEPADIS reciben clases interactivas con

el profesor vía e-mail, teléfono, chats y foros, lo que permite una mayor conexión para la corrección y evaluación de cada alumno de forma individualizada e individualizada y el intercambio de preguntas, ideas, respuestas, etc., estableciendo verdaderas relaciones entre todos, creando un grupo de amigos que compensa su aislamiento aunque sea de forma virtual.

Además del apoyo del profesor, es muy importante la figura de los "mentores", o monitores, ya que estos suplen en cierta forma las carencias que los alumnos puedan tener durante el proyecto; visitan al alumno en su casa semanalmente, pres-tándole apoyo presencial y ayuda en la asimilación de conocimientos o integración en la dinámica del programa.

El proyecto está previsto que finalice en el mes de junio de 2006 con la obtención, por parte de los alumnos, del título de Enseñanza Secundaria Obligatoria.

Reconocer al cáncer como minusvalía

La Asociación de Ayuda a Niños con Cáncer de Navarra (ADANO) pide el reconocimiento por ley, de minusvalía, para todos los enfermos con cáncer.

MADRID/MINUSVAL

El objetivo es poder recibir del Gobierno central subvenciones para financiar los gastos del tratamiento de la enfermedad. ADANO pagó el año pasado 6.600 euros a las familias de los 40 niños que padecen esta enfermedad en Navarra, para financiar sus desplazamientos a otras ciudades donde recibieron tratamientos específicos, y para pagar sillas de ruedas, muletas y otras necesidades de los enfermos.

Entre las reivindicaciones de ADANO y la Federación Española de Padres de Niños con Cáncer están la concesión de un permiso laboral remunerado para uno de los padres, la atención escolar pública en el hospital y en el domicilio, el acceso a un segundo diagnóstico o la asistencia sanitaria en centros especializados. Desde 1989 el cáncer en Navarra ha afectado a 200 niños de entre 0 y 18 años, en su mayoría con leucemia o tumores cerebrales.

"Estamos a tu lado", en la Semana de la Discapacidad

Con este lema se presentó la Exposición de fotografías organizada en Pamplona por el Comité Navarro de Coordinación del Año Europeo de las Personas con Discapacidad.



El objetivo de la muestra, bajo proyecto y dirección de la Asociación de Retinosis Pigmentaria de Navarra, fue conseguir que el colectivo con discapacidad esté presente en la vida social de modo real y con activa participación. Por ello, todas las discapacidades estuvieron representadas gráficamente en diez áreas: "¿Quiénes somos?; Radiografía de la discapacidad; No discriminación + Acción positiva = inclusión social;

Accesibilidad global; La familia: olvido permanente; Mujer con discapacidad; Educación: la base del futuro; Trabajo: el empleo, clave de la inserción; En la investigación está nuestra esperanza; Cambio de actitudes.

La exposición itinerante se expuso en Centros cívicos, Casas de Cultura, y centros municipales, con visitas guiadas, por Sangüesa, Tudela, Estella y Pamplona, desde el 1 de octubre de 2003 al 11 de enero de 2004.

BREVES

CENTRO DE DIFUSIÓN
TECNOLÓGICA

Este Centro de Feaps-Madrid celebró sus III Jornadas con el tema de la Calidad en el servicio de las personas con discapacidad intelectual y sus familias, un objetivo primordial para este Centro regional. En este acto se presentó la Guía de Sensibilización a la Calidad por el Grupo de Calidad de Feaps-Madrid, en las que se dio información sobre el próximo II Encuentro de Buenas Prácticas Feaps que tendrá lugar este año en Valencia.

I ENCUESTO DE FAMILIAS
DE PERSONAS CON AUTISMO

La Federación Autismo Castilla y León organizó este foro en Segovia a finales del 2003, donde expertos en autismo analizaron las necesidades y demandas en torno a temas de interés como investigación, intervención, protección jurídica y económica, familia, y movimiento asociativo. Una de las conclusiones fue pedir a la Administración una planificación adecuada de estas personas, y una dotación financiera apropiada para consolidar recursos y servicios.

FUNDACIÓN VIDA Y ESPERANZA

Esta Fundación donó el pasado año a la Comunidad de Madrid un centro para la atención de la esclerosis múltiple. Situado en el distrito de Vicálvaro, consta de una residencia de 96 plazas y un centro de día de 32. Su objetivo es la atención social y la rehabilitación de personas con esclerosis múltiple sin recursos económicos. Se pretende que el centro sea un recurso social de referencia, con tareas de orientación y apoyo a afectados y familias cuidadoras. En esta Comunidad hay cerca de 1.400 afectados.

Subvenciones para programas sociales

El Gobierno de Cantabria subvencionará con 1,13 millones a programas sociales de entidades sin ánimo de lucro y ayuntamientos.

SANTANDER/MINUSVAL

Este importe a conceder por la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales de la Comunidad de Cantabria, se destinará a programas sociales dirigidos a infancia, adolescencia y familia; personas mayores; personas con discapacidad; minorías étnicas; inmigrantes; otros colectivos con especiales problemas de exclusión social; y voluntariado.

Respecto a las personas con discapacidad, tendrán prioridad las actividades de información, sensibilización social, participación en dicho ámbito y las que impulsen la integración de los afectados.

Asimismo, las actividades de incorporación de voluntariado para trabajar con colectivos en situación o riesgo de exclusión social y los programas de formación del voluntariado se verán favorecidas por estas ayudas.

La convocatoria fue publicada en el Boletín Oficial de Cantabria (BOC) de febrero 2004. Las entidades sin ánimo de lucro de esta Comunidad Autónoma que quieran optar a estas subvenciones habrán de reunir diversos requisitos como estar inscritas en el Registro Regional de Entidades y Centros de Servicios Sociales de Cantabria, no tener asignada subvención nominativa para los mismos ámbitos en la Ley de Presupuestos Generales de 2004, y haber justificado, en su caso, suficientemente las ayudas económicas recibidas anteriormente de la Consejería de



Sanidad y Servicios Sociales. En cuanto a la cofinanciación de los ayuntamientos, los municipios con población superior a 10.000 habitantes e

inferior a 20.000 aportarán un mínimo de un 15 por ciento del presupuesto total del proyecto. Los que superen esta cantidad, abonarán el 25 por ciento.

“Se buscan abrazos”,
para niños especiales

La Fundación Meniños y el Instituto Madrileño del Menor y la Familia organizaron la segunda edición de la campaña “Se buscan abrazos”, programa de acogida familiar de “niños especiales”.

MADRID/MINUSVAL

El objetivo de esta campaña presentada por la consejera de Familia y Asuntos Sociales de la Comunidad de Madrid, Beatriz Elorriaga, fue sensibilizar a la sociedad a favor de niños que necesitan una familia y no la encuentran, entre otras causas, por ser mayores de 8 años, formar parte de grupos de hermanos o tener algún tipo de discapacidad o enfermedad. Lo que se pretende con esta iniciativa es habilitar una medida de protección por la

que se otorga la guarda de un menor de edad a una persona o familia con el fin de facilitarle un núcleo de convivencia familiar adecuado, bien de forma temporal o bien permanentemente. Un gran objetivo para los cerca de 2.000 niños y adolescentes afectados por alguna de estas circunstancias en esta Comunidad.

La campaña de 2003 favoreció la acogida de 25 niños.



Por un Plan Nacional del Daño Cerebral Adquirido



FEDACE pidió en este su II Congreso la elaboración de un Plan Nacional de Atención del DCA para hacer frente a la asistencia integral de los afectados. Se destacaron claves como la rehabilitación, el papel de la Sanidad Pública en esta materia y la obligación del Estado de conceder todos los recursos posibles para la reinserción social de los afectados.

MADRID/MINUSVAL

La elaboración de este Plan es, desde hace tiempo, la propuesta realizada en varias ocasiones por la Federación Española de Daño Cerebral (FEDACE) a representantes de la Administración. Por ello, como señala esta organización, se está esperando una respuesta positiva para poner en marcha las medidas preventivas, de rehabilitación, laborales, educativas y sociales orientadas a una calidad de vida digna de las personas afectadas.

FACTOR CLAVE

Bajo el título "Asistencia integral de las personas afectadas por Daño Cerebral Adquirido: un derecho individual y una obligación del Estado", tuvo lugar este Congreso donde se analizó la repercusión de una buena rehabilitación en personas con este tipo de lesión cerebral, y se dió especial protagonismo al papel de la Sanidad Pública en esta área, y, en concreto, a su situación actual en España.

Se resaltó el interés médico por mejorar la situación de los afectados en este foro donde se dieron cita más de 200 personas, entre expertos nacionales e internacionales en Medicina, Neurología, Neuropsiquiatría y Psicolo-



gía; asociaciones provinciales y familiares de afectados.

PAPEL DEL ESTADO EN LA REHABILITACIÓN

Desde el I Congreso de Daño Cerebral Adquirido celebrado en 1999, FEDACE destaca una mejor atención de Primeros Auxilios y en las Unidades de Vigilancia Intensiva (UVI) para el tratamien-

to de esta dolencia. Sin embargo la organización añade que no se han observado cambios en el funcionamiento en la atención sanitaria y en las diferentes fases de la rehabilitación.

De acuerdo con las palabras de M^a Dolores Jiménez Carrión, presidenta de esta Federación, la solución pasa por adoptar medidas sanitarias, no sólo de urgencia, sino también de establecimiento de un Protocolo de actuación para el Daño Cerebral Adquirido en los Centros sanitarios públicos, así como de rehabilitación integral en todas las esferas que hay que recuperar en un Daño Cerebral, tanto de índole física y cognitiva, como emocional y social, añadiendo que "el tratamiento debe ser sostenido durante todo el tiempo que sea necesario y con las medidas adecuadas para que, esa vida que tanto nos ha costado salvar; con tanto esfuerzo personal, familiar y económico, no sea un derroche sin fruto."

Clave para un buen tratamiento del Daño Cerebral

- Completar la rehabilitación en base a características específicas del DCA
- Adoptar medidas que minimicen la discapacidad.
- Apoyar a los afectados con programas sociales de formación y de readaptación laboral para que puedan ser útiles a la sociedad.

BREVES

MÁS RECURSOS PARA EL ALZHEIMER

La Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer de Madrid celebra este año su XV aniversario Bajo el lema "con la investigación... porque ellos son nuestra esperanza". Desde esta Organización se pide a las Administraciones una mayor dotación de fondos para los equipos de investigación españoles que buscan las causas del Alzheimer. Como explican, sólo buscando las causas se podrá pensar en la prevención y curación de esta cruel enfermedad que afecta ya a unos 800.000 españoles.

CÓDIGO ÉTICO DE FEAPS

La Confederación Española de Organizaciones a favor de las Personas con Discapacidad Intelectual (FEAPS) ha aprobado su Código Ético. El objetivo principal de este documento es preservar la dignidad y la igualdad de las personas con discapacidad intelectual. El Código abarca tres ámbitos de actuación: las personas con discapacidad intelectual, la familia y la propia organización. Recoge valores, principios y normas.

SUBVENCIÓN DEL MTSA A CRUZ ROJA ESPAÑOLA

El Gobierno aprobó en diciembre de 2003 la concesión de una subvención a Cruz Roja Española por importe de 17.302.480 € destinados a la ejecución de treinta y ocho proyectos en materia de cooperación y voluntariado sociales. La partida presupuestaria aprobada con cargo a la asignación tributaria del IRPF, supera los doce millones de euros, por lo que, según la Ley General Presupuestaria, es el Consejo de Ministros el encargado de autorizar dicha partida.



SIO, Servicio de Información y Orientación de FEDER

El Servicio de Información y Orientación sobre Enfermedades Raras (SIO), es un proyecto pionero de la Federación Española de Enfermedades Raras (FEDER).

MADRID/NELLY TORAL

A través de la línea de ayuda telefónica 902 18 17 25, el Servicio ofrece, tanto a pacientes como a familiares y profesionales, información sobre las distintas enfermedades y síndromes, a la vez que fomenta la creación de Redes y Asociaciones de Pacientes.

EQUIPARACIÓN DE DERECHOS

Desde FEDER se busca equiparar los derechos de los afectados por estas enfermedades poco frecuentes, a los del resto de ciudadanos. También pretenden, dentro de la diversidad de características mostradas por cada patología, mejorar su calidad de vida a través de su integración social, estimulando la normalidad, la igualdad de oportunidades y la corresponsabilidad.

Con estos objetivos, en 2001 se puso en marcha este Servicio innovador por parte de la Federación Española de Enfermedades Raras (FEDER), que integra a las asociaciones representantes de los pacientes con Enfermedades Raras en nuestro país, siendo representante de este colectivo en nuestro país.

Las Actividades del personal especializado del SIO –como son trabajadoras sociales y psicólogas– abarcan la Información y Orientación Social; la Atención psicológica individual; la Promoción y Coordinación de Grupos de Ayuda Mutua y el Fomento

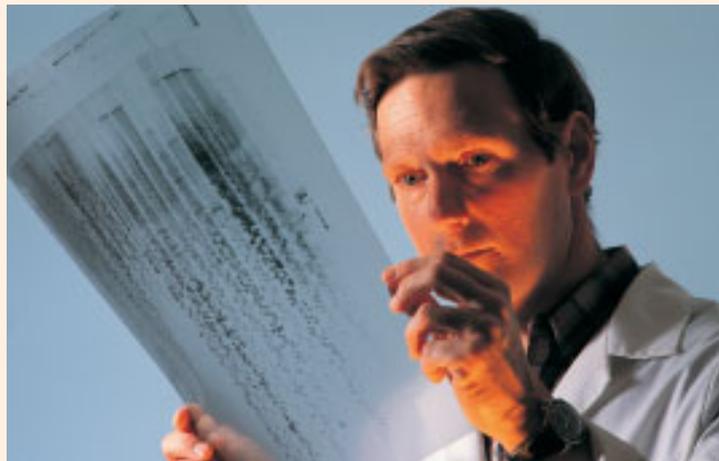
del Voluntariado y el Asociacionismo.

DATOS DEL SIO

Desde Enero de 2001 el SIO ha recibido más de 3000 consultas, y ha promovido la creación de numerosas redes de pacientes que hasta ese momento se encontraban aislados.

La utilización de las Nuevas Tecnologías de la Comunicación es fundamental para este servicio. Como puede observarse en el gráfico adjunto, el modo de difusión más frecuente es internet. El SIO cuenta con el apoyo de distintos organismos públicos y privados, como el ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, la Fundación Inocente Inocente y la Obra Social Caja Madrid.

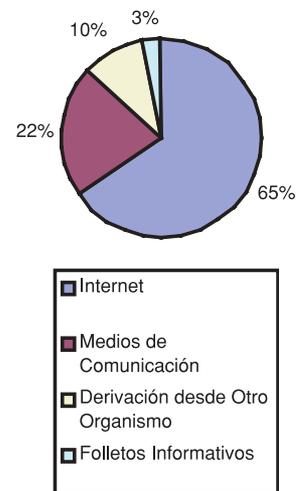
Cómo contactar:
Línea de Ayuda Telefónica:
902 18 17 25
Para consultas en web:
www.enfermedades-raras.org
Nelly Toral
Trabajadora Social
FEDER



Enfermedades raras

Son, incluidas las de origen genético, aquellas enfermedades con peligro de muerte o de invalidez crónica, que tienen una frecuencia (prevalencia) baja, menor de 5 casos por cada 10.000 habitantes en la Comunidad, según la definición de la Unión Europea. Actualmente se conocen más de 6.000 Enfermedades Raras.

DIFUSIÓN DEL SIO



Número extraordinario de FIAPAS en su 25 aniversario



En esta edición especial publicada por la Confederación Española de Padres y Amigos de los Sordos (FIAPAS) se examinan algunos de los objetivos más representativos logrados en estos últimos veinticinco años.

En el editorial titulado “A todos los que lo han hecho posible”, FIAPAS “rinda homenaje” al apoyo prestado por parte de instituciones y personas que han propiciado llegar a las ambiciosas metas hasta ahora conseguidas.

Ocupa un lugar destacado en esta página el reconoci-

miento a la oportunidad de que el ministerio de Sanidad y Consumo, en colaboración con las Comunidades Autónomas, hayan aprobado un consenso de mínimos para el establecimiento del Programa de Detección Precoz de la Sordera en todo el Estado.

III Jornadas sobre Integración social, educativa y laboral de Personas con Discapacidad Intelectual Límite o Ligera.

Apoyos intermitentes a personas con DINAI

Delimitar mejor el perfil y las características de las personas con discapacidad ligera-límite, desvelar sus necesidades y sus demandas fue el resultado, en síntesis, de un estudio dado a conocer por expertos, en estas Jornadas organizadas por AEXPAINBA en Badajoz.

BADAJOZ/

ALEJANDRA Gª SALMONES

Psicopedagoga

La calidad de vida y el grado de bienestar de las personas con inteligencia límite, el acceso a una vida académica, social y laboral digna y nuestra lucha por hacer reales esos derechos fueron el objetivo de este encuentro. Según la AAMR, cerca del 80% de las personas con retraso mental tienen inteligencia límite. Constituyen una población que precisa nivel de apoyos intermitentes pero que, muy frecuentemente se encuentra desatendida. Acerca de este tema trata el Estudio sobre Personas con Inteligencia Límite “Discapacidad Intelectual con necesidad de apoyos intermi-



De izqda a dcha: Patricia Muñoz, psicóloga del IMSERSO, Magdalena Moriche, presidenta de AEXPAINBA y Mercé Collet Sabe, directora de la empresa Desenvolupament Comunitari

tentes: situación, necesidades y demandas” que dieron a conocer en este foro, Patricia Muñoz Canal, psicóloga del Observatorio de

la Discapacidad del IMSERSO y Mercé Collet Sabe, directora de la Empresa Desenvolupament Comunitari.

APOYOS INTERMITENTES

El estudio define a este colectivo como personas que presentan un CI entre un 70 y 85 de puntuación, y tienen dificultades en la conducta adaptativa que no impiden un buen grado de autonomía en las actividades de la vida diaria y que conviven con una buena capacidad -desarrollada o no- de autogobierno. Estas dificultades se manifiestan antes de los 18 años. Se trata de un colectivo para el que dicho estudio propone el término “discapacidad intelectual y necesidad de apoyos intermitentes” (DINAI). El estudio ha logrado ayudar a delimitar mejor el perfil y las características de estas personas, desvelar sus necesidades y demandas a lo largo de vida, que, puede contribuir a abrir caminos y facilitar proyectos y programas que mejoren su calidad de vida y la de sus familias.

La realización de esta investigación vino motivada en su origen por el trabajo diario de las asociaciones de padres pertenecientes a la Federación Nacional ENLINEA, AEXPAINBA entre ellas, para dar y conocer la situación y las necesidades educativas, sociales y laborales de sus hijos con discapacidad intelectual en grado ligero o límite. El IMSERSO ha promovido, impulsado y financiando esta investigación llevada a término por el equipo de la empresa Desenvolupament Comunitari.

Un estudio que muy pronto verá la luz y que arrojará conclusiones desde la situación sociodemográfica de esta población y sus necesidades, hasta los aspectos transversales del colectivo y sus demandas, y así mejorar nuestras actuaciones para con estas personas.

Mil números de



MADRID/MINUSVAL

Desde su presentación en marzo de 2001, en Madrid, el diario digital editado por Servimedia ha publicado más de mil números.

Este periódico pionero en la red, y que cuenta con el respaldo de la Unión Europea, es hoy una realidad consolidada que ofrece diariamente a los internautas medio centenar de informaciones entre reportajes, noti-

cias y entrevistas relativas al sector de la discapacidad con el objetivo de dar a conocer su realidad social.

Integrado en el portal sobre discapacidad de la Fundación ONCE, www.discapnet.es, ofrece las principales noticias que genera el sector en la red a sus lectores, entre los que se encuentran tanto asociaciones como personas con discapacidad, sus familias y especialmente los profesionales de los servicios sociales

interesados en el mundo de la discapacidad.

Las secciones se distribuyen entre Actualidad, Servicios y Disc@pnet.

Actualidad se divide en las secciones Portada, Nacional, Internacional, Vida Asociativa, Entrevistas, Deportes y Agenda.

Servicios incluye Cartas Solidarias, Quiosco, Buscador, Hemeroteca y Envío de Carta. Disc@pnet ofrece secciones de Formación, Empleo, Organizaciones, Legislación, Guías y Documentos.

Año Internacional de la Familia 2004

MADRID / MINUSVAL

El ministro de Trabajo y Asuntos Sociales y Portavoz del Gobierno, Eduardo Zaplana, presidió el acto de constitución del Comité Coordinador del X Aniversario del Año Internacional de la Familia. Este órgano contará con la colaboración de ONGs y expertos del ámbito comunitario español con el objetivo de incentivar las políticas sociales en relación con la institución familiar.

Zaplana señaló que el prototipo familiar tradicional de padre, madre e hijos, tendrá prioridad entre los distintos modelos de familia, aunque se ha constituido un foro abierto, plural y participativo que incluye todas las sensibilidades y modelos de convivencia cada día más frecuentes en nuestra sociedad.

Al mismo tiempo, el ministro declaró su voluntad de que estas



medidas se reflejen en un balance tan positivo como el obtenido en 2003, Año Europeo de las personas con discapacidad.

Entre las 37 actuaciones previstas destaca el V Congreso Nacional de Familias Numerosas, o el Congreso Internacional sobre violencia en el ámbito familiar.

Red Europea para la Vida Independiente

Bajo el lema "Nada sobre nosotros, sin nosotros" nació la Red Europea para la Vida Independiente (ENIL) como plataforma de personas y organizaciones orientadas a promocionar la vida autónoma de las personas con discapacidad y del resto de la sociedad en general, en Europa.

La filosofía de la vida independiente tiene como finalidad conseguir que el concepto de vida autónoma sea un hecho real, y se mueve entre los principios del movimiento de las personas con discapacidad en pro de la igualdad de oportunidades, el auto-respeto, dignidad y la independencia en la toma de decisiones. Inf. www.independtliving.org

Carta Nacional de accesibilidad en el transporte

El ministro francés de Equipamiento, de Transportes, Vivienda, Turismo y del Mar, Gilles de Robien, y la secretaria de Estado de Personas con discapacidad, Marie Thérèse Boisseau, así como numerosos representantes del transporte público y privado firmaron en diciembre pasado este documento que determina los principios fundacionales orientados a que la accesibilidad pueda y deba ser incluida a partir de ahora en cualquier decisión de la vida colectiva. La firma tuvo lugar durante el transcurso del coloquio "Transporte y accesibilidad: vayamos más lejos" organizado por el ministerio francés de Transportes y la Conferencia Europea de ministros de los Transportes (CEMT). Entre las prioridades está la necesidad de programar la accesibilidad en el cuadro del medio de transporte ya establecido así como generalizar la información antes del viaje y durante los trayectos. www.handicap.gouv.fr

BREVES

ROYAL INSTITUTE OF THE BLIND

El Real Instituto de la Ceguera (RNIB) es una entidad inglesa sin ánimo de lucro que proporciona información actualizada en empleo, educación sobre productos y publicaciones, así como apoyo y asesoramiento a las personas con discapacidad visual en Gran Bretaña, un colectivo que alcanza cerca de dos millones de personas. Entre los servicios que ofrece RNIB está el "Talk and Support" que permite mantener conversaciones por teléfono con apoyo para este fin, así como dar información sobre actividades, campañas y hechos de carácter social cuyo radio de actuación es el Norte de Irlanda, Gales y Escocia. El Real Instituto de la Ceguera admite colaboraciones de las organizaciones o personas que quieran hacerse miembros, o realizar donaciones, bien vía telefónica, bien por correo o en la red de internet.

Información: www.rnib.org.uk

TARJETA DE APARCAMIENTO

El IMSERSO continúa con las actuaciones orientadas a apoyar, promover e impulsar la puesta en funcionamiento de la Tarjeta Europea de Estacionamiento para Personas con Discapacidad, en base a la iniciativa del Consejo de Europa del año 1998, que les confiere derechos especiales en materia de circulación y estacionamiento de vehículos. El documento acredita a la persona con certificado de minusvalía con movilidad reducida. Esta ha de colocar la tarjeta y su señal distintiva en lugar visible, permitiéndole aparcar en los espacios reservados en razón de las ventajas de estacionamiento y aparcamiento que ofrecen para este colectivo los ayuntamientos, siendo las Comunidades Autónomas las que han de llevar a cabo las actuaciones necesarias en materia de accesibilidad, para hacer efectiva esta medida europea.

La tarjeta es personal e intransferible. Su titular puede utilizarla en cualquier vehículo en que se traslade, sea o no suyo, o bien sea transportado en el vehículo o sea él su conductor. Su uso indebido puede ser objeto de sanción por los Ayuntamientos.

Programa de Acción comunitaria de lucha contra la discriminación de la Comisión Europea

MADRID / MINUSVAL

Examinar el Programa de Acción comunitario de la Lucha contra la Discriminación (2001-2006) de la Comisión Europea y algunos de los proyectos que están en fase de ejecución en relación a los colectivos de inmigrantes, personas con discapacidad y personas mayores, entre las organizaciones y entidades españolas que desarrollan una labor en estos sectores, fue el objetivo de esta Jornada en el IMSERSO. Se dio a conocer la Convocatoria de propuestas VP/2003-2006 para la preparación de acciones transnacionales en materia de discriminación por motivo de origen racial o étnico, religión o creencias, discapacidad

y orientación sexual. Todo ello en el marco de dicho Programa.

Los proyectos fueron "TRASFER sobre educación multicultural de los servicios de policía en Europa"

por parte de Silvia Cedó, del Centro Unesco de Cataluña - Barcelona; el Proyecto "JOIN sobre promoción conjunta de la no discriminación en el plano local", por parte de M^a Teresa Calvo de ACCESS Ireland - Dublín, y el proyecto "Lucha contra todas las formas de discriminación en la escuela pri-



maria" a cargo de Jordi Pascua, de la Asociación Desenvolupament Comunitari en Barcelona.

La presentación corrió a cargo del consejero para Asuntos Internacionales del IMSERSO, Aurelio Fernández López, y de Rafael Polo Guardo, técnico del Observatorio de Políticas de Inmigración y Refugio de este Instituto.

BREVES

CONCURSO EUROSCOLA 2004

"Tus derechos en el Proyecto de Constitución Europea", es el tema de la XI Convocatoria Concurso Euroscola 2004, en su modalidad Educación Especial convocada por la Oficina del Parlamento Europeo y la Representación de la Comisión Europea en España.

El objetivo del certamen es seleccionar el Centro de Educación Especial o el Centro Educativo de Integración español que participará, durante el curso 2004-2005, en el Programa Euroscola del Parlamento Europeo en Estrasburgo. La fecha límite para presentar los trabajos es el 30 de Marzo de 2004.

Colabora en el Concurso el Instituto de la Juventud (INJUVE), la subdirección general de Programas Europeos del ministerio de Educación, Cultura y Deportes y organismos de Educación y Juventud.

El premio consiste en una ayuda económica para realizar un viaje a Estrasburgo para un grupo de 30 alumnos (de entre 14 y 19 años) y 3 profesores. El INJUVE entregará al equipo ganador "una bolsa de viaje" de 900€.

Envío: Oficina del Parlamento Europeo en España, Isabel Mateo. Concurso EUROSCOLA 2004 - Modalidad Educación Especial. Paseo de la Castellana 46 - 28046 Madrid. Información: 91 436 47 47.

DISCRIMINACIÓN

Bob Ross, ciudadano británico, ganó una batalla en los tribunales ingleses, contra la aerolínea irlandesa Ryanair que le obligó a pagar por utilizar una silla de ruedas en el aeropuerto londinense de Stansted. Los jueces consideraron que el hecho fue una discriminación por discapacidad. según el juez Lindsay la compañía Ryanair actuó en contra de la ley al no brindar una silla de ruedas gratuita a su cliente. Sin embargo, la empresa aérea tiene previsto apelar esta sentencia a la vez que planea imponer desde ahora un precio 50 peniques, (unos 80 céntimos de euro) por el uso de cada silla.

Turismo Accesible: Portal internacional de SINPROMI



La Sociedad Insular para la Promoción, S.L. (SINPROMI) pone en marcha el Nuevo Portal internacional de Turismo Accesible <http://www.portalturismoaccesible.org>, bilingüe en español e inglés, una guía online que permite conocer las condiciones de accesibilidad y uso de las diversas instalaciones de interés turístico y social, tanto para las personas que visitan nuestro país como para los residentes. La información que recoge es totalmente actualizada y abarca los establecimientos de Castro Urdiales (Cantabria) y de la Isla de Tenerife. Su objetivo es observar dos territorios distintos, como señala SINPROMI, aportando información

estructurada y uniforme y objetiva en los contenidos de esta web que muestra la forma y el método de, a través de ONG, instituciones y entidades públicas o privadas de diferentes ámbitos, así como la posibi-

lidad de incorporar otros territorios de América del Sur y de Europa. Inf. Telf.: +34 922 249 199. Fax: +34 922 244 658. E-mail: portal.turismo@portal-turismoaccesible.org

Mando a distancia para discapacitados

"Big" es el nombre del mando fabricado por personas con discapacidad en la empresa VIGIPARK, asociación francesa de personas con discapacidad. Dotado con cuatro botones de un color y funciones diferentes, permite, tanto bajar la valla de protección de la plaza de aparcamiento sólo reservada a personas con discapacidad y acceder a las zonas reservadas para este

colectivo sobre todo en grandes superficies comerciales, así como recabar atención personalizada en distintos ámbitos, como gasolinera o farmacia, sin necesidad de bajarse del coche. Otro botón permite acceder a los baños para minusválidos. Su precio es de quince euros y pueden conseguirlo personas con discapacidad previa presentación de su tarjeta de minusvalía.

I Congreso Regional sobre Inserción Laboral de Personas con Discapacidad Física en Centroamérica y El Caribe

La discapacidad, eje de las políticas gubernamentales

La Red Iberoamericana de organizaciones de personas con discapacidad física (LA RED), organizó este I Congreso Regional con el objetivo de debatir posibles soluciones para mejorar la exclusión laboral del colectivo con discapacidad.

SAN SALVADOR / MINUSVAL

Durante los tres días de duración del encuentro, más de cien representantes de asociaciones de doce países integrados en la RED del movimiento asociativo, Gobiernos y Agencias de cooperación internacional como AECI, FID, Fundación para las Américas, OIT, GTZ, OEI y OPS, constituyeron un grupo de trabajo para la adquisición de compromisos efectivos de seguimiento y la articulación de acciones futuras para conseguir la inserción laboral de las personas con discapacidad en Honduras, El Salvador, Nicaragua, Panamá, Costa Rica, Guatemala y República Dominicana.

MATERIAS

Entre los temas analizados destacan las expectativas de empleo para el colectivo con dis-



capacidad, los recursos actuales existentes, la intermediación laboral para estas personas, el autoempleo, la generación de micro y de pequeñas empresas, así como los nuevos yacimientos de empleo. Materias, todas, que fueron enfocadas desde una doble óptica, la gubernamental y la privada, a través de las organizaciones sociales que representan al mundo de la discapacidad.

INCORPORAR LA DISCAPACIDAD

En las conclusiones del Congreso se expresa la necesidad

de incorporar la discapacidad como un eje concreto en las políticas económicas y sociales de los gobiernos. En esa línea resalta la petición a las administraciones para el cumplimiento de las distintas normativas de integración del colectivo con discapacidad, y la dotación a los entes representantes de los instrumentos necesarios para llevar a cabo su labor de diálogo.

En este resumen de propuestas se pidió al mundo empresarial, un mayor compromiso hacia el colectivo y al movimiento asociativo del sector en Iberoamérica, a superar la situación de aislamiento con la idea de unir esfuerzos y de crear políticas globales de integración.

Este primer Congreso contó con la presencia, entre otras personalidades, del ministro de Trabajo y Previsión Social de El Salvador, la coordinadora del

Consejo Nacional de Atención Integral a la Persona con Discapacidad (CONAID), y la directora técnica de la RED.

Máster Iberoamericano en Integración de Personas con Discapacidad: Habilitación y Rehabilitación

El 30 de enero se presentó en Santiago de Chile, la "IV Edición del Máster Iberoamericano en Integración de Personas con Discapacidad: Habilitación y Rehabilitación". Al acto asistió, en representación del IMSERSO, José Carlos Baura, subdirector general de Planificación, Ordenación y Evaluación del Organismo.

Este Plan de Formación se dirige a profesionales gubernamentales de todos los países iberoamericanos que trabajan en el campo de la discapacidad, en virtud del convenio firmado entre el IMSERSO y la Universidad de Salamanca. La fecha prevista para ser impartido es el próximo mes de octubre. Asimismo, en este acto se dio a conocer el Convenio entre el IMSERSO y el Fondo Nacional de la Discapacidad (FONADIS) del Ministerio de Planificación y Cooperación del Gobierno de la República de Chile.

Máster para España e Iberoamérica, en su 4ª edición

Organizado por la Universidad de Barcelona y el IMSERSO, el Master (MES) se configura como el Master de la Empresa.

Su objetivo primordial es contribuir a la profesionalidad del sector dirigido a licenciados, diplomados y expertos que trabajan o tienen voluntad de hacerlo en entidades sin ánimo de lucro.

Presentado en España e Iberoamérica, la propuesta del MES es de formación integral - teórica y aplicada - en contenidos, habilida-

des y valores dirigida a los responsables de la gestión de dichas entidades que se habrán de estar constituidas con un objetivo social en materia de prestación de servicios personales, en áreas de sanidad, educación, cultura y especialmente, servicios sociales, entre otros.

Al tratarse de un Curso a distancia, el estudiante debe participar en encuentros presenciales preparados a principio y mediados del curso, 13 y 14 de febrero 2004, en la Universidad de Barcelona, (Barcelona-España), y el 5 y 6 de

noviembre de 2004 en el IMSERSO (Madrid-España).

Información: www.mes-d.net
Documentación y Matriculas: info@mes-d.net



Premio Derechos Humanos 2003 “Pestalozzi de Niterói”



La Asociación “Pestalozzi de Niterói” ha recibido en Brasil el Premio Nacional de Derechos Humanos 2003.

RÍO DE JANEIRO / NITERÓI

Esta institución filantrópica sin ánimo de lucro lleva trabajando 55 años por mejorar las condiciones de vida de las personas con discapacidad y forma parte de las 400 mayores entidades benefactoras brasileñas.

ÁREAS DE ATENCIÓN

Desde su creación hace cincuenta y cinco años, Pestalozzi de Niterói se ha ido adaptando a los cambios sociales, tecnológicos y de conocimiento en el sector de la discapacidad, sin desviarse de su propia filosofía.

Entre las distintas áreas de actuación de la Asociación está la atención a bebés con discapacidad o con retraso de desarrollo, que reciben tratamiento psicológico, fonoaudiológico, terapia ocupacional, neurológico y de asistencia social, hasta los 6 años, edad en la que son matriculados en un centro regular o

en la propia institución con escuela especializada.

Afiliada a organismos nacionales e internacionales en este área, entre ellas Rehabilitación Internacional que asesora a la ONU en esta materia, la organización proporciona a sus asociados el acceso a modernos métodos y conciertos de educación y rehabilitación de personas con discapacidad y desde 1985 mantiene las Facultades Pestalozzi para la formación de recursos humanos cualificados para el mercado de trabajo.

En el campo de la formación, Pestalozzi de Niterói mantiene en su escuela Superior de Ensino Helena Antipoff, siete cursos de graduado: Fisioterapia, Fonoaudiología, Terapia Ocupacional, Odontología Administración en Servicios de Salud, Desarrollo de Softwares y Artes Visuales, todos con contenidos dirigidos a la formación profesional del ciudadano e impartidos por un equipo de profesionales altamente cualificados.



ACTO DE ENTREGA

La ceremonia de entrega celebrada el 10 de diciembre - fecha de conmemoración en todo el mundo de la firma de la Declaración Universal de los Derechos Humanos - tuvo lugar en el Palacio de Planalto y estuvo presidida por el presidente de la República de Brasil, José Alencar, y la ministra de Medio Ambiente, Marina Silva.

El presidente de “Pestalozzi de Niterói”, Lizair Guarino que recibió el galardón consistente en una estatuilla obra del artista plástico Siron Franco, declaró que actualmente en Brasil, menos del 10 por ciento de personas con discapacidad en edad escolar, están en las aulas.

XVIII Comisión permanente de RIICOTEC

La XVIII Comisión Permanente de la Red Intergubernamental Iberoamericana de Cooperación Técnica (RIICOTEC) celebró su XVIII Comisión Permanente, los días 26, 27 y 28 de enero, en Buenos Aires.

El objetivo general de la Red es favorecer el desarrollo en los países iberoamericanos de las políticas integrales relacionadas con los colectivos mencionados, con la participación de grupos de acción regional, asociaciones de afectados y organismos internacionales.

José Carlos Baura Ortega, subdirector general de Planifica-

ción, Ordenación y Evaluación del IMSERSO, asistió en representación de este Organismo en calidad de presidente de la Reunión, acompañado de Manuel Sánchez-Montañés Ramos, jefe de la Consejería Técnica de Cooperación con Iberoamérica.

La Red Intergubernamental Iberoamericana de Cooperación Técnica en Materia de Políticas en favor de las Perso-

nas Mayores y las Personas con Discapacidad (RIICOTEC) es un instrumento de cooperación técnica internacional entre las instituciones gubernamentales de los países Iberoamericanos con competencias en dichas políticas.

En la actualidad, son 19 países de Iberoamérica, más España y Portugal, los que se integran en esta Red.

BREVES

APNA VENEZUELA

La Asociación de Padres de Niños Autistas de Venezuela (APNA Venezuela) nace con el objetivo de congregar, aunar esfuerzos, y promover el trabajo en grupo para lograr la mejora de la calidad de vida e integración social plena de los niños, jóvenes y adultos afectados por el autismo. La organización fue creada tras una iniciativa impulsada por padres de niños con este trastorno. Información T/212-4147252. Avda. Victoria. Edificio Los Angeles. Piso 3. Apto.31. Caracas.

CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN

La Asociación argentina de Padres y Amigos del Discapacitado Mental (APADIM) está llevando a cabo una campaña de sensibilización en los centros turísticos de las serranías de Córdoba (Argentina), bajo el lema “La diferencia está en el trato”. El objetivo de esta actividad es informar y concienciar a los ciudadanos que no se relacionan habitualmente con las personas con discapacidad sobre el modo de comunicarse con este colectivo.

II FESTIVAL DE LAS ARTES DEL SILENCIO

La Asociación de Sordos de Chile (ASOCH) celebró la II edición del Festival de las Artes del Silencio, enmarcado en la Semana de La Cultura organizada por esta Asociación, donde se presentaron manifestaciones artísticas como teatro, coro, mimos y jazz. El objetivo de este festival fue abrir una instancia de diálogo bicultural entre oyentes y personas sordas, y mostrar las expresiones culturales silenciosas que pueden desarrollarse de cara a la integración social de las personas con discapacidad.

Día Mundial de la Diabetes 2003: Complicaciones renales

Detección precoz para la prevención de la diabetes

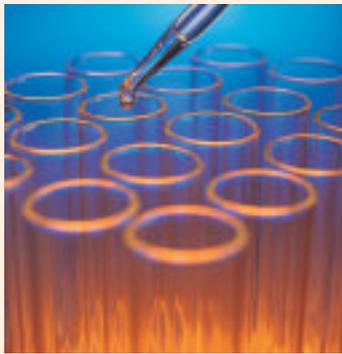
“La diabetes podría costarte los riñones: ¡Actúa ya!” fue el eslogan del Día Mundial de la Diabetes organizado por la Federación Internacional de la Diabetes celebrado el 14 de noviembre pasado.

MADRID / MINUSVAL

De acuerdo con esta entidad, los estudios demuestran que al menos la mitad de las personas con esta enfermedad –que puede provocar invalidez– presentan un ligero aumento de la cantidad de albúmina en la orina: la microalbuminuria.

Esta, según los expertos, es la primera señal de aviso de la nefropatía diabética. La Federación alerta sobre su detección precoz. Sólo ésta permitirá el tratamiento de la enfermedad renal en fases tempranas con la posibilidad de prevenir o retrasar su progresión hacia el fallo renal.

Un hecho contrastado, según la organizadora de la efeméride, es que cerca de la tercera parte de las personas con microalbuminuria desarrollarán complicaciones renales más graves, que en el peor de los casos llegará al fallo renal, es decir, la incapacidad de los riñones para purificar la sangre, lo



que hace imprescindible en ese caso recurrir a la diálisis o al trasplante de riñón.

Las complicaciones de la diabetes a menudo pueden prevenirse mediante la combinación de un estilo de vida saludable, el ejercicio físico, y el tratamiento médico. Por tal motivo, la Federación Internacional de Diabetes propone para este año una campaña informativa sobre los beneficios del estilo de vida saludable y la detección precoz de la microalbuminuria, primer paso para prevenir a tiempo el fallo renal.

“Atlas de Diabetes”

Respecto a esta patología, en la Conferencia de la Federación Internacional de la Diabetes de París de noviembre 2003 se dio a conocer el informe “Atlas de Diabetes” que cifraba en más de 300 millones de personas en el mundo la población con riesgo de desarrollar esta patología, lo que podría suponer para algunos países un impacto económico incluso mayor que la epidemia del sida.

El documento estima que los costes sanitarios anuales de la diabetes a escala mundial en pacientes entre los 20 y los 79 años superan los 153.000 millones de dólares. Para el año 2025, el informe calcula que los costes sanitarios directos estarán entre los 213.000 y 396.000 millones de dólares, y los afectados – 194 millones en la actualidad – pasarán a 333 millones en dicho año.

BREVES

UNICEF, CAMPAÑA CONTRA EL SARAPIÓN

La UNICEF lleva a cabo una amplia campaña de vacunación contra el sarampión y Vitamina A entre 86.000 niños con edades entre los 6 meses y los 14 años. En la campaña participan Médicos Sin Fronteras de Bélgica y Holanda. Paralela a esta campaña, la agencia de la ONU para los refugiados, UNHCR, está distribuyendo mantas y leche terapéutica y se distribuirán pizarras, tizas y libros a 450 niños y a sus profesores. El fin es incorporar a los niños en el sistema de escolarización, evitar traumas psicosociales debido a los conflictos y violencia.

“MI CAMINO ME LLEVA AL TIBET”

Sabriye Tenberken, fundadora y directora del primer centro para niños ciegos en Tíbet, acaba de presentar su libro “Mi camino me lleva a Tíbet” en España, donde narra el modo de desarrollar su proyecto en esa región china. Tenberken quiere mostrar las capacidades de los ciegos para conseguir su integración social. El centro alberga a 30 niños y adolescentes que siguen un programa durante un año o dos, para poder integrarse en escuelas públicas o en el mercado laboral. Vivir en el Tíbet con alta exposición a los rayos UVA, una higiene deficiente y malas condiciones alimentarias y sanitarias son causas de ceguera.

AFRICA: PROGRAMA VITA

Los ministerios de Sanidad y Consumo y de Asuntos Exteriores de España han puesto en marcha un programa de cooperación al desarrollo en materia de salud para el continente africano. Su objetivo es mejorar la salud maternal e infantil así como la lucha contra las enfermedades tropicales y transmisibles. El programa Vita afectará a enfermedades como el sida, la malaria o la tuberculosis que en este continente son aún dominantes.

SUIZA

Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información

Accesibilidad Universal, reto para el nuevo milenio

Una Declaración de Principios y un Plan de Acción fueron, en síntesis, dos de las principales medidas conseguidas por los países participantes tras la primera fase de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información celebrada en Ginebra.

En esta reunión mantenida del 10 al 12 de diciembre de 2003, cuya segunda fase tendrá lugar en Túnez en noviembre de 2005, quedaron claro sus objetivos, dirigidos especialmente a “construir la sociedad de la información centrada en la per-

sona, inclusiva y orientada al desarrollo”, una meta prioritaria en el Proyecto de Declaración de Principios de la Carta de las Naciones Unidas, respetando y defendiendo plenamente la declaración Universal de Derechos Humanos.



Asamblea General del Comité Paralímpico Español

Juegos Paralímpicos Atenas 2004



MADRID / MINUSVAL

Los Juegos Paralímpicos de Atenas tendrán lugar del 17 al 28 de septiembre de 2004. Más de 130 países concurrirán con más de 6.000 participantes, de ellos 4.000 son deportistas, y 2.000, oficiales de equipo. Para este evento se han programado 18 deportes, de los que 14 se comparten con el programa Olímpico y 4 son específicos para personas con discapacidad: boccia, goalball, powerlifting y rugby en silla de ruedas. La expedición española se estima en unas trescientas personas, de las que cerca de doscientas serán deportistas y cien personal técnico.

En la Asamblea tuvo lugar una campaña de captación de patrocinadores con el lema *"Toma el relevo: ahora te toca a ti"*, orientada a obtener recursos para mejo-



Participantes en la Asamblea General del Comité Paralímpico Español. Entre otras personalidades, La Infanta Doña Elena y el secretario de Estado-presidente del Consejo Superior de Deportes, Juan Antonio Gómez Angulo; el presidente del Comité Paralímpico Español, José María Arroyo; el presidente de la ONCE, Miguel Carballada; el director general del IMSERSO, Antonio Lis Darder, y el director general adjunto de Telefónica, Francisco de Bergia.

rar la preparación de los deportistas paralímpicos que participarán en estos Juegos, e implicar a las empresas españolas con sus aportaciones.

S.A.R la Infanta Doña Elena recogió un "Testigo" similar al utilizado en las pruebas de relevo de atletismo, de manos del deportista paralímpico Israel Oliver.

Campeonato Nacional de Natación Special Olympics

BURGOS / SILVIA DE DIEGO
FOTOS / AVELINO GÓMEZ

La VIII edición del Campeonato de España de Natación Special Olympics celebrada del 27 al 30 de noviembre pasado con la participación de más de trescientos nadadores de 15 regiones españolas, tuvo lugar en las piscinas municipales de El Plantío de Burgos.

En la ceremonia de inauguración cerca de los 340 participantes desfilaron por las calles de la ciudad haciendo el recorrido con la antorcha olímpica. Los clasificados se rigieron por categoría y nivel. Las categorías englobaron a mínimos (8 a 11 años); infantiles (12 a 16 años); juveniles (16 a 21 años); absolutos (22 a 29 años) y seniors (a partir de los 30 años).



Los estilos fueron 100 metros libres y braza; 50 y 25 metros en los cuatro estilos o carrera de relevos.

BREVES

DESAFÍO SAHARA AVENTURA

Del 5 al 13 de diciembre se celebró en Marruecos el IV Trofeo de Navegación Sahara Aventura. Participó el deportista Bertrand Tramond, parapléjico tras accidente de moto hace más de un año, que anteriormente contaba con gran palmarés tras ocho años corriendo en circuitos de la Copa Renault. La prueba la hizo en Mitsubishi con el vehículo adaptado por Guidosimplex, la colaboración de Michelin y la Fundación TAMBIÉN. Consistió en un recorrido de orientación por el desierto navegando con GPS: 10.000 km por caminos de piedra, dunas, valles y montañas. Fue acompañado por Gabriela Acosta.

JJ. PAROLÍMPICOS DE INVIERNO, TURÍN 2006

El Comité Organizador de los Juegos Paralímpicos de Invierno, Turín 2006 (TOROC) informó al Comité Paralímpico Internacional (IPC) de los avances realizados en adaptación de instalaciones y servicios para la competición mundial a celebrar en Turín del 10 al 19 de marzo de 2006. Participarán más de 1.200 personas, entre deportistas, técnicos, voluntarios, etc... de más de 40 países. Se presentará como deporte paralímpico el curling en silla de ruedas.

XX COPA DEL MUNDO DE TENIS POR NACIONES

La selección española masculina de tenis en silla de ruedas terminó en el duodécimo puesto de la XX Copa del Mundo por Naciones de Chistchurch (Nueva Zelanda). Con este puesto, el equipo iguala la segunda mejor clasificación de su historia, lograda en 1992. En cuanto a la selección nacional femenina mantuvo el decimotercer lugar obtenido el pasado año en Sopot (Polonia), el primero de su historia en esta competición, análoga a la Copa Davis.